SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD ENERGÍA Y AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

ING. DAVID RIVERA BELLO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES.
PRESENTE

FECHA: 28 DE JUNIO DE 2021

Municipio de La Paz, Baja california.

PERIODO: 25 de junio de 2021.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Llevar a cabo visita técnica con el objeto de dar cumplimiento a la diligencia prevista por el artículo 122, fracción IV, del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 25 de junio de 2021, se realizó el recorrido en campo junto con personal de la empresa **NFE Pacifico Lap. S. de R.L. de C.V.**, así como los técnicos encargados de realizar los muestreos de los puntos objeto de la visita, para lo cual dimos inicio de actividades el día 25 de junio del año en curso a partir de las 10:00 am, partiendo del punto de reunión en el aeropuerto de La Paz, Baja California con el personal antes mencionado hacia los puntos más lejanos del recorrido con la finalidad de acercarnos al trazo del proyecto en donde se encuentra los puntos de revisión a dicho proyecto, en el municipio de La Paz, Baja California recorriendo para ello cada uno de los sitios de muestreo propuestos por el evaluador para con ello corroborar los datos vertidos en el Estudio Técnico Justificativo, los cuales contemplan verificar las especies de flora para lo cual se realiza un conteo en campo en los sitios de muestreo propuestos, así como las condiciones que guarda al momento de la visita la vegetación en los sitios de campo y el ecosistema en su conjunto a fin de corroborar que no se ha realizado ningún tipo de obra que comprometa la vegetación, dicho recorrido se suspendió a las 17 hrs del día 25 de junio del presente, en dicha fecha se finalizó el recorrido de los diversos puntos. Como punto final nos reunimos en un comercio distinto al de la actividad que nos rige a fin de contar con los medios tecnológicos que permitieran la redacción y firma del acta que constituye prueba de la realización de la visita en comento, al finalizar las actividades de campo objeto de esta comisión nos transportamos al aeropuerto de el multicitado municipio con la finalidad de partir hacia la ciudad de México.

CONCLUSIONES:

Se validaron los datos establecidos en los estudios técnicos justificativos para cambio de uso de suelo forestal.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Con la visita se continúa con el proceso de evaluación de trámites de cambio de uso de suelo forestal ingresados en la ASEA.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se cumple con lo establecido en la normatividad para la autorización de solicitudes de cambio de uso de suelo de terrenos forestales.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS CLEMENTE PÉREZ.